

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

Santa Gertrúdis, vírgen, en Alemania, del Orden de san Benito, esclarecida por el don de revelaciones.

El martirio de san Eugenio, obispo de Toledo.

Los santos mártires Guria y Samona, en Edesa de Siria, siendo emperador Diocleciano y presidente Antonino.

Los santos mártires Secundo, Fidenciano y Varico, en Africa.

San Luperio, obispo y confesor, en Verona.

San Leopoldo, en Austria.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete y media comunión general; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. José Ribera. Por la tarde los actos corales, continuará la novena predicando el P. Tiburcio Valero, y despues la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará la fiesta de la Virgen de la Piedad; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. Mateo Rubí.

En San Nicolas fiesta votiva al Patriarca San José; á las nueve y media nona cantada; en seguida la misa mayor en la que se ejecutará la nueva composicion de D. Nicolas Bonnin, predicando en el ofertorio D. Matías Compañy. Al anocheecer empezará el devoto triduo en honra de Santa Bárbara con sermón por D. Andres Nicolau.

En Santa Fe se celebrará fiesta en honor de la Virgen Santísima del Buen Camino, en accion de gracias por habernos alcanzado de su Divino Hijo el inestimable beneficio de librarnos de la funesta calamidad del cólera morbo. A las siete y media tendrá lugar la misa de comunión general; á las diez se expondrá el Santísimo y se cantará con música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará las glorias de la Señora en P. Plánas, de la Congregacion de San Felipe Neri; y á las cinco y media de la tarde, expuesto tambien el Santísimo, se cantará á toda orquesta el Santo Rosario, y en seguida se predicará igualmente por el mismo orador el último sermón del triduo, se cantará la letanía lauretana, un himno á la Santísima Virgen, el *Te-Deum* y la solemne reserva de S. D. M.

En la Merced con el mismo motivo se celebrará fiesta á la Virgen su Titular; á las siete y media comunión general, á las nueve y media tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau. Al anocheecer despues del triduo *Te-Deum* y la reserva con bendicion del Santísimo.

En la Capilla de Palacio, á las nueve y media, segundo día del solemne triduo, con música, en preparacion á la festividad de la Virgen y mártir Santa Cecilia.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada funcion mensual. A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., acto continuo se cantará la corona á la que seguirá una plática, la estacion y el *Via-Crucis*.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesion á las cinco y media de la tarde se practicará el ejercicio de la Buena Muerte, con exposicion y plática.

En Santa Clara al anocheecer el ejercicio del día 15 en honra de la Asuncion de la Santísima Virgen María.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

Lunes.—En Santa Cruz concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez se cantarán horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, último día de triduo predicando el P. Tiburcio Valero, y despues la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION NACIONAL

Madrid 9 de Noviembre.

Es tanta la escasez de noticias políticas, que no encuentro materia para escribir esta carta. A pesar de que las cuestiones pendientes entrañan una gravedad verdaderamente grande, los periódicos de aquí apenas si pueden salir de un círculo de vaguedades y de abstracciones, cuya repetición se hace monótona. Y todo por efecto de la reserva cuidadosa que se guarda en los centros ministeriales, donde las negociaciones con Alemania se llevan con la cautela de los secretos de Estado.

Así, cuando sabemos una cosa, es porque la prensa extranjera la ha divulgado ya, y en este punto claro es que los periódicos de otras naciones son más afortunados que los de España, pues no se sabe cómo se las componen para adelantar las noticias que aquí se guardan como oro en paño. El resultado de este sistema es que la prensa extranjera venga más interesante que la de España y se lea con avidez, buscando en sus columnas el curso que siguen nuestros propios asuntos.

Háase dicho, no sé con qué fundamento, que ha llegado un telegrama importantísimo de Manila, del cual ruedan dos versiones contradictorias. Dice la una que los señores España y Capriles han sido absuelto por el Consejo de Guerra, en la sumaria instruida con ocasion de los sucesos de Yap; y la otra afirma, por el contrario, que solo ha sido absuelto el señor España por haberse ajustado á las instrucciones que se le dieron cuando se encargó del mando de la expedición.

Guardándose silencio sobre Capriles, explican algunos diciendo que las sumarias instruidas son dos, y que la de éste aún no ha sido resuelta. Pero nada de esto puede garantizarse, y yo lo doy como uno de tantos rumores que en los centros oficiales se niegan á pié juntillas, diciéndose que el telegrama recibido no se refiere á dicho asunto.

Mientras siguen las negociaciones su curso misterioso é impenetrable, continúan menudeando las conferencias del Nuncio Apostólico con el señor Cánovas, lo que hace presumir que hay puntos todavía que el Vaticano desea esclarecer para que el dictámen Pontificio aparezca luminoso. Por esta razon y porque todo lo que se ha dicho acerca del sentido en que el Padre Santo formulará su opinion, es una fábula, pues la Cancillería Vaticana sigue cerrada á piedra y lodo contra todas las investigaciones sutiles de la diplomacia, estimo yo que el documento pontificio ha de retrasarse todavía, no dándose á luz, por lo ménos, hasta bien entrado el mes que viene.

Entre tanto, parece como que se ha establecido una casi tregua en las hostilidades de Alemania, por la parte oficial al ménos, pues no creo que continúen más negociaciones que las que tengan carácter puramente confidencial. No sucede otro tanto con la prensa de aquel país, que siguen agitando los ánimos contra España, haciendo uso de un lenguaje agresivo, con que se nos deprime y vilipendia, tratándonos casi como á país conquistado. En balde la prensa católica, la que está en comunión con el centro alemán, defiende la causa de España bajo el punto de vista de los principios eternos del derecho. Los periódicos adictos al Canciller, los que viven de lo que se ha dado en llamar *el fondo de los reptiles*, prosiguen su encarnizada guerra de diatribas y de insidias, lo cual hace presumir que Bismarck inspira esta odiosa maniobra, no sólo para mantener viva la opinion en su país, sino para tener siempre suspendida esta amenaza contra España y sacar á su negocio todo el jugo posible.

De todos modos la conducta de Alemania sigue siendo pérfida y cautelosa, haciéndonos recelar que el arreglo que venga será quizás más temible que el actual desarreglo.

Nada se sabe aun á ciencia cierta sobre la apertura de Cortes, pues mientras unos ministeriales dicen que se verificará para el 27 de Diciembre,

otros aseguran que pasará el año sin que ese acto se realice. Yo creo que esto como todo dependerá del dictámen pontificio, y si este se retardara, no me parece verosímil que las Cortes reanuden sus trabajos ántes de conocerle.

Hoy se ha dicho que se ha mandado instruir sumaria en averiguacion de los desórdenes ocurridos en Valladolid, con motivo de la ejecucion del cabo Palma. Ignoro cuál puede ser el objeto de estos procedimientos, aunque parece como que se persigue alguna conexión militar con aquellos sucesos. El Consejo de Guerra que conoció del delito del cabo fusilado, ha sido apercibido por lenidad en la sentencia. Ya dije que había condenado al reo á cadena perpétua.

Lo de Cartagena ha caído como en el pozo del olvido. De ello no habla nadie, ni poco, ni mucho, ni nada, contrastando esta pretericion con los alardes de severidad de los ministeriales que decían que el suceso revestía grande importancia y que se había de hacer justicia ejemplar.

Dos diputados provinciales han estado á punto de batirse por haberse insultado en una de las pasadas sesiones. Pero habiendo tenido Corbalan noticia de este duelo le ha impedido interponiendo entre ambos contricantes su autoridad y su influencia. Más vale así y ojalá tengan el mismo fin estos espectáculos escandalosos.—Q.

— El parte oficial sanitario que publicó la *Gaceta* del día 9 es el siguiente:

«Búrgos, en un pueblo, una defuncion.—Málaga, pueblos, 3 y 2.—Santander (en Laredo), 7 y 3.»

— El comité de socorros de Lóndres, que presidia el lord corregidor, ha dado por terminadas sus tareas.

La recaudacion total para las víctimas de la epidemia en España ha ascendido á 4,191 libras esterlinas, de las cuales se han enviado á Madrid 3,200, á Gibraltar 200 y á la Línea 100. El resto se enviará tambien á la junta central de Madrid, con recomendacion de que se atienda á las víctimas de Santander y Granada.

— Segun dice *La Colonia Española*, de Montevideo, el día 30 de Setiembre último celebraron los españoles residentes en dicha capital una reunion patriótica en que se acordó por unanimidad adherirse con entusiasmo á las manifestaciones del pueblo de Madrid en defensa de la dignidad nacional ultrajada por el atentado de las Carolinas, y nombrar una comision de recursos á España para que en el desgraciado caso de declararse la guerra entre España y Alemania, proceda inmediatamente á recoger fondos entre todos los buenos españoles de aquella ciudad y su departamento, para remitirlos sin pérdida de tiempo al gran comité central de Buenos-Aires, ó al que con igual objeto se forme en Montevideo.

— El viernes fué sorprendida en la calle de Carretas de Barcelona una fábrica de moneda falsa.

Tambien en la calle de Cortes del pueblo de Sans han sido hallados varios útiles para la fabricacion de moneda.

Han sido detenidas algunas personas.

— Un periódico de Vizcaya da las siguientes noticias acerca del curso de la epidemia en aquella provincia, segun los últimos datos recibidos:

«En Sestao, dos invasiones y ninguna defuncion.

En Portugalete, dos invasiones y ninguna defuncion.

En el Desierto, 5 invasiones y 2 defunciones.

En Matamoros, nada.

En San Julian de Muzquez, una defuncion.

En Ortuella, nada.

En Gallarta, una invasion y 2 defunciones.

En el hospital de Gallarta hay 14 enfermos, casi todos en convalecencia.»

— En Ayamonte (Huelva) disminuye, á Dios gracias, la epidemia colérica, y empieza á renacer la confianza entre los vecinos.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 7.—Es inexacto que se trate de nombrar un vicepresidente de la república.

Se desmiente la muerte de Osman-Digma en el combate con los abisinios.

Se asegura que Inglaterra propondrá á la conferencia que se consulte á los rumeliotas por plebiscito.

Constantinopla 8.—Corre el rumor de que los embajadores invitarán al príncipe de Bulgaria á que vuelva á Sofía.

Paris 8.—El *Diario de los Debates* publica esta tarde un despacho de Londres diciendo que allí es general la creencia de que los consejos del cónsul de Francia en Birmania darán por resultado un cambio de política en dicho país en la cuestión inglesa.

Se espera que el Gobierno birmano haga concesiones para evitar la guerra y conservar la autonomía.

Un despacho de San Petersburgo considera la situación muy grave, en vista de la actitud de Inglaterra.

Se cree inminente la entrada de los sérvios en Bulgaria.

Sofía 8.—En los círculos oficiales se confía en un arreglo con la Sublime Puerta, en cuanto termine la conferencia de Constantinopla.

Nueva-York 8.—Se ha restablecido la tranquilidad.

La presencia de las tropas y la proclama del presidente Cleveland han contribuido á este resultado.

La asociación obrera de San Francisco de California prepara un gran *meeting* para el 28 de Diciembre próximo á fin de obtener la expulsión de los chinos del territorio de la república.

La concurrencia de estos perjudica mucho á los trabajadores norte-americanos, y son de temer graves conflictos si no se pone remedio á este estado de cosas.

La proclama del presidente Cleveland está concebida en términos muy enérgicos. En ella se ordena á todas las personas reunidas en territorio de Washington con un objeto ilegal, á dispersarse en el término de veinticuatro horas, que terminará el lunes á medio día.

Roma 8.—Se asegura que el Vaticano ha recibido ya la contra-proposición de Alemania sobre la cuestión de las Carolinas.

Sofía 9.—El Sr. Stransky, jefe del movimiento rumeliota que produjo la unión con Bulgaria se ha visto obligado á dimitir el cargo de comisario búlgaro en Filipópolis á causa de la acusación de corrupción que pesa sobre él.

Madrid 10.—La *Gaceta Nacional de Berlín* dice que la contraproposición de Alemania denota que es inaceptable la proposición del Papa, relativa al asunto de las Carolinas.

El Papa publicó ayer una encíclica defendiendo á la Iglesia. Dice que entre la Iglesia y el Estado ha de existir mutuo respeto. Además trata del liberalismo moderno.

El marqués de Salisbury declaró ayer que la Conferencia reunida en Constantinopla modificará el tratado de Berlín, respecto á los Balcanes.

Mr. Gladstone ha pronunciado un discurso en Edimburgo en el que ha hecho la importante declaración de que reconocerá la autonomía de Irlanda.

La guardia civil descubrió ayer en una casa de campo, sita en las inmediaciones de Denia, sellos revolucionarios, títulos de mando, listas de comprometidos y papeles referentes al Sr. Ruiz Zorrilla. Nadie ha sido preso. Las autoridades desconocen á las personas incluidas en las listas.

Los presos de Valladolid serán juzgados militarmente y se les aplicará el rigor de la ordenanza en el caso de probarseles que sean culpables de agresión á la tropa.

La infanta doña Eulalia lleva seis millones de dote, conjunto de sus asignaciones, que le ha guardado don Alfonso.

Procedente de Manila ha llegado el oficial de la Armada Sr. Rapallo, creyéndose que es portador de pliegos para el general Pezuela. *El Globo* dice que por este mismo correo se ha recibido una querrela interpuesta ante el Tribunal Supremo contra el general Terreros. *El Liberal* dice que el Consejo de ministros de ayer se ocupó de una protesta formulada por once Cónsules en Manila contra la superior autoridad de dicho archipiélago, por medidas adoptadas contra súbditos de diversos países.

Han ocurrido en Londres grandes tumultos. También en Lymerich hubo un motin en que intervinó la tropa, resultando dos soldados heridos.

Madrid 11.—*El Resumen* recoge el grave rumor de que el Gobierno ha encargado á nuestro embajador en Roma, que procure la pronta publicación del fallo del Papa al objeto de cortar las relaciones con Alemania, pero los ministeriales lo desmienten en absoluto.

GACETILLA LOCAL.

LA SANTIFICACION DEL DOMINGO.

Bajo este epígrafe ha publicado nuestro estimado colega madrileño *El Criterio Católico* el artículo que con especial gusto reproducimos, en nuestras columnas, ahora que se ha establecido en esta capital la Asociación de la *Obra de la Santificación de los Domingos*, por las nobles y piadosas señoras de Palma.

Las naciones que saben estimarse á sí mismas, cualesquiera que sean sus creencias, consideran bajo un alto fin moral el descanso del domingo.

En ese día los negocios se paralizan, las tiendas se cierran, las transacciones se suspenden, los escritorios quedan desiertos, el banquero no hace pagos de ningún género y las familias á quienes la necesidad del trabajo separa sus miembros, se reúnen y congregan ya para dedicarse á sus prácticas piadosas, ya para encontrar en el dulce calor del hogar doméstico esos gratos alicientes de afecto y de amor que son tan necesarios en la sociedad como lo es el aire para la vida, como lo es el sol para las plantas.

El domingo es el día que representa el descanso que se concedió el Señor después de la maravillosa obra de la Creación, y forma irreverente antítesis el contemplar que en nuestra católica España, en esta tierra clásica de las únicas y verdaderas creencias religiosas, el precepto del descanso dominical no se observa con la rigidez que debiera observarse, bien por lenidad de los poderes constituidos, bien porque el deseo de la codicia se antepone al sentimiento de la conveniencia y del deber.

Un colega, al ocuparse de ese descanso indispensable, de esa ley divina que está muy por encima «de ciertas pretendidas razones de civilización y otras pertenecientes al orden económico,» como oportunamente dice el periódico á que nos referimos, se expresa del modo siguiente:

«Los liberales y revolucionarios, en esto, como en todo, no saben por donde se andan.

En Inglaterra y en los Estados-Unidos se guardan con un rigor absoluto y extraordinario los días de fiesta, y no se atreverán los progresistas de por acá á decir que Inglaterra y los Estados-Unidos están fuera del concierto de las naciones civilizadas y de las naciones en que prosperan en alto grado la industria y el comercio.

Es más: en dichos Estados los poderes públicos castigan severamente á los que infringen ese gran precepto evangélico de guardar los días festivos, el cual favorece á la eficacia y al progreso del trabajo y á la situación de las clases obreras.»

Nosotros iremos mucho más allá respecto de este importante asunto. En Inglaterra y en los Estados-Unidos se cierran en ese día hasta las tabernas, que es el centro de donde salen multitud de males, de donde brota la criminalidad en sus múltiples manifestaciones, y que son el foco donde se engendran peligrosas y reprobadas empresas. ¿Pero sucede esto en nuestra católica España?

No, por desgracia.

En España se deja hacer á cada cual lo que mejor le place.

Muchas tiendas permanecen abiertas, como si se hiciera gala por estos establecimientos de incredulidad y materialismo; muchos dueños de fábricas y de obras retienen á sus operarios en sus trabajos, que á pesar de ser nobles y dignos, se hacen repugnantes en ese día, y nada decimos respecto de las tabernas, que tienen carta blanca para ensanchar si es posible sus dimensiones, á fin de que sea más numeroso el concurso de sus pertinaces parroquianos.

Acerca de la ninguna rigidez que existe sobre esta materia, no echamos solamente la culpa sobre los progresistas y revolucionarios como hace el colega á que nos referimos anteriormente; la tienen, y no poca, los Gobiernos que no se atreven, por una lamentable condescendencia, á cortar el mal, ó mejor dicho, á evitar la profanación del domingo de un modo radical y absoluto.

El periódico que nos ha inspirado este artículo dice, entre otras consideraciones:

«La moral condena también tamaña inobservancia. El hombre no debe ser materialista. El hombre no sólo tiene cuerpo, sino también alma. El hombre no ha de ser una bestia.

Debe, pues, dedicar el domingo á cuidar de su alma, á pensar en el Cielo, donde existen sus esperanzas y consuelos; debe pensar, sí, en la nobleza de su origen y en la inmortalidad de sus destinos. ¡Desgraciado el pueblo que cae en las abyecciones de la carne y se hace esclavo de los sentidos y no tiene la libertad de levantar la frente hacia lo alto!

Pero, aún prescindiendo de estas razones incontrovertibles del orden, religión y moral, existen también poderosos argumentos económicos en favor de la observancia del domingo.

El trabajo sin reposo, el trabajo mecánico sin

descanso, destruye el organismo corpóreo, debilita sus fuerzas y por consiguiente, produce menos y peor. La experiencia ha recogido este dato incontestable. Además, ¿no es una injusticia que el pobre obrero y trabajador no tenga un día en que descanse de las fatigas y sinsabores de la semana?

En nombre, pues, de la Religión, de la moral, del derecho, del orden económico y de las buenas costumbres de las naciones civilizadas, es preciso que todos y cada uno procuremos que sea una ley del trabajo en España el descanso dominical.»

¡Que sea una ley!

Hé aquí la cuestión.

¿Hay algún gobernante, hay algún Congreso que se ocupe de este asunto?

¿Hay algún ministro que se atreva á recibir la algarada de los que hacen alarde de incredulidad?

No lo vemos.

Si existiera, el domingo sería en España lo que debiera ser para una nación católica como la nuestra.

El *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, en su número correspondiente al día 10 de los corrientes, ha publicado un artículo biográfico acerca del que fué nuestro apreciable amigo, fervoroso católico é inteligente médico D. Antonio Jaume y Garau. Le damos cabida en lugar preferente de nuestras columnas, pues tenemos la seguridad de que su lectura servirá de grato lenitivo al acerbo dolor que su sentida muerte ha causado en cuantos se honraban con su amistad.

Dice así:

D. ANTONIO JAUME Y GARAU.

Nunca creyéramos que el primer tomo de esta humilde publicación, debiera contener un número enlutado con la triste noticia de la muerte de nuestro querido y querido Presidente. Habiendo sido uno de los primeros que figuraron en la lista de los socios fundadores de nuestra Arqueológica Luliana, lo ha sido también en desfilar de nuestra compañía, dejándonos un vacío que con dificultad nos será dable llenar. Y si de tal manera sentimos el peso de su muerte, los que unidos á él con lazos de tradicional cariño nos honrábamos con el título de amigos suyos, ¿en qué proporción la habrán sentido su apreciable esposa, hijos y familia, y su señor hermano nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado? Al enviarles la Arqueológica Luliana el más sincero pésame no puede menos de consignar, que se asocia á su natural y profundo dolor, rogando á todos nuestros consocios y abonados, oren por el eterno descanso del alma del que fué nuestro afectuoso compañero y digno Presidente.

Con esto debiéramos dar por cumplida nuestra misión, si una multitud de datos y fechas relacionados con la vida del finado, no nos impusiera el deber de pagarle un tributo que en vida rehusaría su modestia, pero que hoy reclaman el agradecimiento y la justicia.

Era natural del pueblo de Llummayor, é hijo de una modesta pero honrada y cristianísima familia.

En 18 de Diciembre de 1841 tomó posesión de una beca que ganara por oposición en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia de esta ciudad.

En 27 de Mayo de 1844 fué elegido Rector de dicho Colegio, cargo que junto con la colegiatura renunció en 15 de Mayo de 1846, trasladándose á Montpellier en donde se dedicó al estudio de la ciencia médica cuya carrera abrazó.

Graduado de doctor en la universidad de Montpellier, entonces emporio de la medicina en Europa, pasó á Barcelona, en donde, por exigirlo la legislación vigente en España revalidó sus estudios, mereciendo de sus profesores, que le miraban más como compañero que como discípulo, honrosísimas distinciones.

Una vez cumplidas las prescripciones legales, y entrado en el pleno ejercicio de su noble facultad, D. Antonio Jaume se estableció en Palma en donde su afectuoso carácter y relevantes prendas, le granjearon generales simpatías y numerosa clientela.

Desde esta fecha dejáremos que hablen los datos que con la premura del tiempo hemos recogido, incompletos por cierto, pero de cuya indudable autenticidad respondemos.

En Enero de 1858 fué nombrado Concejal de la ciudad de Palma, cuyo cargo sirvió hasta 1862.

En 14 Enero de 1861 es nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de estas Islas.

En 21 de Marzo de 1861, nómbrase médico cirujano de la Inclusa de esta ciudad, la Junta Provincial de Beneficencia, en virtud de los servicios prestados al propio Establecimiento durante siete años como médico sustituto del mismo.

En 12 de Julio de 1861 es nombrado Presidente del tribunal de exámenes para maestros de instrucción primaria.

En 12 Setiembre 1865, nómbrase Vocal de la Junta de Beneficencia y Sanidad de Palma, en las graves circunstancias de la invasión del cólera.

En 1.º Setiembre 1865, es nombrado por la Alcaldía y Junta de Sanidad y Beneficencia, para asistir como facultativo á los enfermos pobres atacados del cólera, habiéndole señalado la parroquia de San Nicolás, la primera y más terriblemente castigada.

En 18 Setiembre 1865 es nombrado por la Alcaldía y Juntas municipales de Beneficencia y Sanidad, Director facultativo del Hospital de coléricos, establecido en el edificio cuartel de la Lonja, en atención al escaso personal facultativo que en aquellos aciagos días pudiese encargarse de este especial y delicado servicio.

Tenemos á la vista siete comunicaciones de los señores Alcalde de Palma y Gobernador de la Provincia, fechadas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 1865 en las que por distintos conceptos y en repetidas ocasiones ensalzan el mérito contraído por D. Antonio Jaume durante las terribles circunstancias de la invasión del cólera. Entre otras, nos fijaremos en una que lleva la fecha del 8 de Noviembre, en que le daban las gracias más expresivas por haber renunciado á favor de los pobres de la ciudad los honorarios que le correspondían como médico Director del Hospital de coléricos de la Lonja.

En 14 Marzo 1866, fué nombrado por el Gobernador de la Provincia vocal del tribunal de censura para las oposiciones á la plaza de médico segundo del Hospital provincial de esta ciudad.

En 12 Agosto 1867 y 7 de Setiembre 1870, es nombrado vocal de la Junta de Sanidad de Palma.

En 31 Marzo 1874 es nombrado socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma.

Durante el año 1867 y desde 1875 hasta 1877 inclusive, sirvió el cargo de concejal.

A tener más tiempo disponible, hubiéramos sin duda encontrado nuevos datos y noticias que unidas á lo que llevamos consignado, aumentarían, si cabe, el coro de voces laudatorias que acompañan hoy la memoria del finado.

Desde que vistió la beca en La Sapiencia, con cuyo distintivo fué amortajado, hasta que con resignación cristiana sucumbió bajo la vehemencia de penosísima y larga enfermedad, podemos decir que D. Antonio Jaume fué verdadero modelo de médicos, de amigos, y de padres de familia. Devotísimo admirador de nuestro Patrono Ramon Lull se asoció á cuantas ideas pudieron contribuir al culto y devoción del mismo, formando parte en distintas ocasiones de la Junta de la Causa Pía Luliana.

Una inclinación particular hacia los estudios geológicos le puso en relación con diferenes naturalistas extranjeros y en particular con el malogrado Mr. Hermitte, una de cuyas obras, «Los pozos artesanos en Mallorca, 1879,» fué por él traducida y publicada destinando el importe de su venta á un benéfico objeto.

Finalmente, desde la fundación de nuestra Sociedad, él había sido compartícipe de todas nuestras tareas, dirigiéndonos con sus afables consejos y alentándonos con su amor y su interés por nuestro instituto. Hoy el digno Presidente, el leal compañero, el bondadoso amigo, el estimado consejero se ha separado de nuestro lado, pero su recuerdo dura y vivirá con nosotros; que no tan fácilmente se borra y se olvida, el ejemplo de los que consagran entera su existencia á ser hombres de bien.

LA REDACCION.

Ayer los alumnos del Colegio de San Estanislao de Kostka celebraron la festividad de su angélico Patrono con misa solemne en la iglesia de San Cayetano, acercándose todos á la sagrada mesa para recibir el Pan de los ángeles: Despues el P. José Auba pronunció un elocuente panegírico sobre las excelentes virtudes que brillaron en el jóven S. Estanislao, excitándoles á que fuesen imitadores del Santo que con sumo acierto habían adoptado por Patrono, puesto que la Religion es un faro luminoso en todos los ramos del saber humano.

Los directores de estos colegios ademas de dar una prueba de sus sentimientos religiosos, demuestran que interpretan el verdadero espíritu de la enseñanza recomendada por los sumos Jerarcas de la Iglesia, nuestra cariñosa Madre.

La Excm. Diputación provincial ha nombrado á D. José María Comellas, Pbro., Director de la Inclusa de Ciudadela; y de la de Ibiza á D. Juan Martí, Canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia, y á D. Ignacio Tur y Riera Administrador-Depositario del mismo establecimiento.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el jabeque *Belisario*, patron D. Antonio Alemañy, procedente de Ibiza, con cargamento de almendras.

Se despacharon el jabeque *Republicano*, patron D. Mateo Frontera, para Marsella, con vino; el laúd *Isabelita*, patron D. Antonio Alemañy, para Santa Pola, con efectos; y el laúd *San Juan Bautista*, patron D. Antonio García, para Santa Pola, con lastre.

En la necrología del benemérito D. Juan Antonio Ginard publicada en nuestro número del día 12 se deslizó un error que queremos rectificar. Decíamos «el pueblo de Capdellá pudo admirar sus virtudes en los diez y ocho años y seis meses que ejerció el cargo de Vicario, etc., y debió decir en los veinte y ocho años y seis meses.»

La *Gaceta* del día 5 de este mes publica el escalafon definitivo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

En la del 8 se anuncia la provision de 23 plazas de Aspirantes del mismo Cuerpo, las cuales, conforme al Real decreto de 12 de Octubre de 1884, deben proveerse por oposicion entre los que posean el título de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, ó sean Licenciados en cualquiera Facultad, bastando para ellas tener aprobados los ejercicios del grado. A continuacion del anuncio se inserta el cuestionario para dichas oposiciones, el que consta de 130 preguntas, abarcando muchas y distintas materias, como Geografía antigua y moderna, Latin clásico y de la edad media, Diplomática, Bellas Artes, Numismáticas, Instituciones del derecho en la edad media, Bibliografía, Historia de la imprenta etc., en una palabra, todo lo que se cursa en la Escuela Superior de Diplomática.

Sabemos que se ha concedido permuta en el mando de los cañoneros *Elcano* y *Alsedo* á los tenientes de navío de primera clase D. Gabriel Lesse-ne, paisano nuestro, y D. Emilio Diaz Moreu.

De Mahon han transportado muchas patatas, las cuales tenían un precio muy subido en este mercado, y es regular que sufran una rebaja. Nos alegraríamos, pues aquel precio era ya excesivo, particularmente para la clase menesterosa.

Nuestro paisano el coronel Oliver ha sido nombrado inspector especial del ferro-carril del Mediodía.

Se han recibido ya en el almacen de efectos estancados de la provincia sellos móviles de 10 céntimos de peseta, que tanto escaseaban en las espendurias.

En un periódico de Barcelona leemos que en el distrito universitario de esta ciudad, han solicitado la incorporacion á los institutos oficiales 61 colegios, y 14 la asimilacion.

Ayer por la mañana el inspector de víveres don Juan Mayol decomisó un cerdo que habían muerto en una tienda de la calle de Apuntadores, y no llevaba la correspondiente marca.

En la *Librería de Propaganda Católica* se ha recibido el cuarto tomo de la coleccion completa de los opúsculos del Sr. D. Félix Sardá y Salvany.

Igualmente se ha recibido una excelente remesa de Almanagues religiosos americanos para el año 1886, debidamente revisados por la *Autoridad eclesiástica*.

El célebre astrónomo Zaragozano pronostica para el presente mes grandes nublados, vientos, lluvias y frios, días serenos, cambios de frio, hielos y escarchas, vientos alternados y borrascas.

En la secretaría general de la Universidad de Barcelona está abierta la matrícula ordinaria del curso de 1885 á 1886 para las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, en sus sesiones de exactas y físicas, Derecho en las del Civil y Administrativo, Medicina y Farmacia, y para las carreras del Notariado, de Practicantes y de Matronas.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Bellver*, conduciendo 40 pasajeros y carga; y á las nueve lo ha efectuado, el vapor *Palma*, que salió del mismo puerto de Barcelona á las nueve de la noche de ayer, y ha sido portador de la correspondencia, 23 pasajeros, ganado vacuno y carga variada.

Los pasajeros de ambos vapores han pasado en seguida á ocupar el Castillo de San Carlos para cumplir la observacion señalada por la Junta de Sanidad.

Un profesor americano ha presentado el proyecto de dividir el día en fracciones decimales. Se compondrá de 10 partes que se llamarán horas equivalentes á 2 horas y 24 minutos de las actuales: las horas se dividirán en 100 segundos y así sucesivamente.

Esta forma que está de acuerdo con el sistema métrico decimal sería muy beneficiosa para los calculos astronómicos, geodésicos y demas.

Datos que contiene la Memoria sobre la epidemia colérica, presentada por el señor conde de la Romera á la diputacion provincial de Madrid:

«En el hospital de la Veterinaria ha habido 391 coléricos que han devengado 3,227 estancias; 1,599 los hombres y 1,630 las mujeres.

Cada estancia ha costado 11'96 pesetas, si se atiende sólo á los gastos de medicacion, alimentacion y personal, y á 28'33 pesetas, contando los gastos de instalacion, obras, etc., etc.

De los pueblos, el que más gasto ha causado por dietas del personal, ha sido Aranjuez (10,240 pesetas), y el que menos Colmenar Viejo (120 pesetas).

Una familia de corbonerós que se hallaba en la sierra próxima á Almodóvar (Córdoba), comió el viérnes un guisado con setas, de cuyas resultas murieron cinco personas á las pocas horas, y quedaba otra en un estado gravísimo.

Lemos en un periódico de la Corte:

«Escriben á *El Liberal* desde Palma de Mallorca lamentando el abandono en que el Gobierno deja á las Baleares en materia de defensas militares, excepto Mahon, como si este fuese el único punto que las necesitase.

La guarnicion de la isla de Mallorca es tan reducida, que casi equivale á no tener ninguna, y además nada se hace para el necesario artillado de sus costas.

Las islas Baleares son de una importancia militar extraordinaria y exigen más atencion por parte del Gobierno.»

Tomamos de *El Diario de Palma*:

«Nos han facilitado varios detalles acerca de la concesion de terrenos en los muelles de nuestro puerto, con destino á almacenes, hecha por real orden de 20 del mes anterior, que publicamos en nuestro número del miércoles, considerando que esta medida no dejará de ser beneficiosa para los intereses del comercio de esta capital y de toda la Isla.

Los *cuatro almacenes* á que se refiere la concesion, son otros tantos cuerpos en línea recta, desde las inmediaciones de la casita de baños hasta la antigua farola de la punta del muelle, midiendo una extension de quinientos diez metros longitudinales, por diez de ancho, y conteniendo entre todos 77 almacenes de diferentes calidades, desde 53 metros superficiales, hasta 78; y desde 212 metros cúbicos, hasta 312.

La mayor parte de estos almacenes comprenderán tambien otras tantas viviendas en el piso superior, para las familias que ordinariamente se ocupan en las faenas del Puerto.

Estas cifras que acabamos de consignar podrán tener alguna alteracion, que serán las que produzcan los derechos permanentes y respetables que se aleguen por alguna de las construcciones existentes.

La direccion de la sociedad concesoria se halla establecida en Palma calle del Sindicato 48-2, y en Madrid, calle de Sta. María 12 principal.»

Se ha repartido el número 21 del *Boletín* que está publicando La Sociedad Arqueológica Luliana. Contiene el siguiente sumario:

D. Antonio Jaume y Garau.—La Lonja de Palma (continuacion), por D. A. Frau.—Cruces de piedra (continuacion), por D. B. Ferrá.—Nuestra lámina.—Seccion de noticias.

Son del mismo *Boletín* las noticias que siguen:

— Al practicar las escavaciones para sótanos y cimientos, en los nuevos edificios que se levantan sobre solares que pertenecieron á la casa del gremio de cortantes de Palma, se han descubierto varias sepulturas, abiertas en el terreno en forma de caja prolongada, y conteniendo un cadáver cada una, cubierto con losas y tejas. Cuando acudimos á examinarlas, ya habían sido removidas, por cuyo motivo no podemos dar más pormenores sobre los citados enterramientos.

— Cediendo el Sr. Ecónomo de la parroquia de Inca y el Sr. D. Miguel Pujadas Pbro., encargado del culto de Sta. Maria en la misma iglesia, á las insinuaciones de nuestro consocio el Sr. Ferrá, han resuelto suprimir el semi-vestido triangular con que se cubria la veneranda figura de la Virgen expuesta en el nicho principal del altar mayor. Esta imagen, de madera, sentada, con el Niño de pié sobre sus rodillas, es sin disputa, entre las puestas á la pública veneracion, una de las más antiguas en su género, de las existentes en Mallorca. Se ha encargado de restaurarla el Sr. Font con la intervencion del señor Director de nuestro Museo. Mas adelante nos ocuparemos de este mismo asunto.

Mañana en la funcion que se verificará en la plaza de Toros de esta capital, tomará parte el andarin aragones Mariano Bielsa en dos caballos que se propone vencer uno tras otro, habiéndose atravesado la apuesta de 500 pesetas por cada caballo.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d' en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l' Autoridad ecle-siástica.—Precio 2 pesetas.

NUEVO MANUAL Y REGLA DE LOS HERMANOS Y hermanas de la tercera orden seglar de San Francisco de Asis, segun las recientes disposiciones del Sumo Pontífice Leon XIII, compuesta por el P. Ramon Buldú, M. O. con permiso de la orden y del Ordinario.

EXAMENES PARTICULARES SOBRE DIVERSAS MA-terias peculiares á los eclesiásticos y á todas las perso-nas que deseen adelantar en la perfeccion cristiana, por Tronson, superior del seminario de San Sulpicio. Tra-ducidos del frances por un sacerdote deseoso de su pro-pio aprovechamiento y el de sus hermanos eclesiásticos.

EL ROSARIO EN LA MISA O TRES METODOS PARA asistir al Santo Sacrificio, rezando el Rosario á Nuestra Señora, y consideraciones sobre los misterios gozosos para la sagrada comunión, por el P. Saintrain, redentor-ista. Un folleto de una 100 páginas.

VENID TODOS Á MI, por Mons. de Segur. Un folleto de 50 páginas.

REFILANDO, O SEA AVENTURAS SERIAS Y JOCO-sas de un pobre doctor buscando con un farol en la ma-no la felicidad de los hombres que se han perdido por la tierra. Novela moral de las más divertidas que se ha-yan escrito en nuestro siglo, por J. de la C. F. y S.—Un tomo en 8.º de más de 300 páginas.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del so-cialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ES-crbir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en fólio de unas 150 páginas.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATO-licismo liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enri-que Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aproba-cion de la Autoridad eclesiástica.

EL ANCORO DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedi-miento parroquial. Segunda edición dedicada nueva-mente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogoná, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en fran-cés por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiæ ac præsertim ecclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emi-ni. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin, Ar-chiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio, Gació de la Compañía de Jesus. Un folleto.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTI-cos de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un to-mito en 16.º de unas 400 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELI-pe II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D' ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nue-vas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho in-dispensable para la validez de la investidura de los terci-arios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta única-mente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTAN-DARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Ga-briel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

GRAN ALMACEN DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM
CASA BANQUÉ

FUNDADA EN 1862

56. --- Odon Colom --- 56.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El martes 17 del corriente saldrá, á las cinco de la tar-de, para Barcelona, el gran vapor

BELLVER

admitiendo carga y pasajeros.

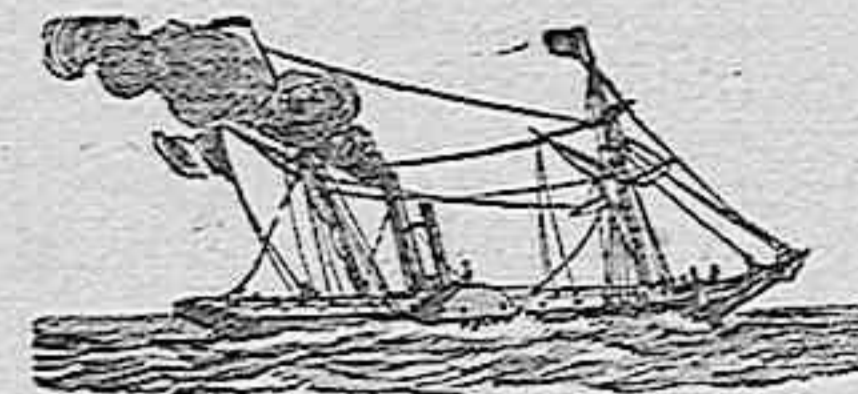
NOTA. Atracado el buque junto á la última esplana-da del muelle recibirá la carga por la plancha.

LINEA DE VAPORES

de Pinillos Saenz y compañía

ENTRE LA PENÍNSULA Y ESTADOS-UNIDOS

Para la Habana y Veracruz, con escala en Puerto-Rico, saldrá el 30 del corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español



Miguel M. Pinillos,

recien construido en uno de los mejores astilleros de In-glaterra con todos los adelantos modernos, casco de acero, máquina de triple expansion y marcha probada de 13 millas.

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para di-chos puntos.

NOTA. El importe del pasaje y flete de ésta á Barce-lona es de cuenta de la Empresa.

OTRA. Para más informes, dirigirse á las oficinas de «La Islaña, Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26.

En la calle de Tamerer está para vender la casa zaguan núm. 9, consistente en primer y segundo piso, tiene agua de fuente y coladuría, y pertenece á la misma finca una botiga con portal á la plaza del Aceite, tambien con agua de fuente.

Aviso.

Compra y venta del 4 p8 perpetuo y amortizable y demas valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 4'15 t.

El Rey y la condesa de Paris apa-drinarán la boda de la infanta D.ª Eu-lalia.

Es inexacto que el Sr. Villamil ha-ya sido encargado para adquirir cua-tro caza-torpedos, sino uno.

Madrid 13, á las 9'30 n.

Se dice que en caso de que el Rey no lea el mensaje lo leerá el Sr. Cá-novas.

La prensa liberal elogia la reciente encíclica del Papa, y publica extensos extractos tomados de periódicos ex-tranjeros.

Madrid 13 á las 9'30 n.

El Sr. Pidal ha marchado á Va-lencia: le acompañan los diputados y senadores valencianos.

Es inexacto que haya surgido nin-gun conflicto entre Portugal y España con motivo de medidas sanitarias en la frontera.

Madrid 13, á las 9'45 n.

El general Serrano sigue mejor. Las noticias de Oriente son más belicosas.

Ha sido comentadísima la carta que publica *El Standard* y que reproducen los diarios.

Bolsin: 58'70.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 13, á las 4'30 t.

Renta perpetua 4 por 100	58'70
Amortizable	76'35
Hipotecarios de Cuba.	88'00